

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

000527
DECRETO EXENTO N° _____/
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 07 FEB 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 74 de fecha 30.01.2014 del Director (s) de Aseo y Ornato;
- 2.- El Memorándum N° 88 de fecha 05.02.2014 del Director (s) de Aseo y Ornato;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Investigación Sumaria a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por el Director (s) de Aseo y Ornato mediante Memorándum N° 88 de fecha 05.02.2014.

2.- **DESIGNASE** Investigador a don **CRISTIAN VASQUEZ VILLACORTA**, Profesional grado 9° E.M.R., quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Investigador sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.